

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	10 Y
	21	244.866	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		30-7-79	

MODELO DE UTILIDAD 6 JUN. 1980

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B 65 D 5/08

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"UNA BANDEJA PARA ENVASE Y TRANSPORTE DE ARTICULOS"

71 SOLICITANTE (S)

CARTONAJES UNION, S.A. (Bandeja SWF-D)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Avda. del Brasil, 7-6º, Edificio Iberia Mart, Madrid - 20

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. ALFONSO DIEZ DE RIVERA (MOD.- 3.888)

1 El presente invento se refiere a una caja o bandeja para envase y transporte de artículos diversos, hecha de cartón o material similar y constituida básicamente por varias láminas adecuadamente troqueladas.

5 Dicha caja se caracteriza esencialmente por el hecho de que las paredes extremas están reforzadas mediante unas piezas separadas que se superponen interiormente a las partes de paredes extremas, las cuales poseen también unas solapas que se aplican a las paredes laterales, constituyendo así un conjunto robusto capaz de soportar el peso de varias cajas apiladas encima en el almacenamiento y transporte de las mismas.

15 Por otra parte, la citada bandeja posee, como prolongación de sus paredes laterales, unas solapas superiores que se pueden abatir formando una tapa para cerrar la caja.

20 A continuación se describirá una realización ilustrativa y no limitativa del objeto del invento haciendo referencia a los dibujos que se acompañan, en los cuales:

La figura 1 es una vista en planta de las partes que componen la bandeja en estado desarrollado;

25 La figura 2 es una vista en perspectiva de las partes de la bandeja ocupando sus posiciones relativas en el momento del montaje de la caja; y

La figura 3 es una vista en perspectiva de la caja montada y con las solapas de tapa abiertas.

30 Como se aprecia en la figura 1, la caja está constituida básicamente por una lámina de partida troquelada que presenta los cortes y líneas de doblez necesarios

1 para formar una bandeja usual paralelepípedica, con una  
parte rectangular de fondo 1 que se extiende por cada lado  
en sendas partes de paredes laterales 2 que se extiende a  
su vez en solapas extremas 3 destinadas a abatirse hacia  
5 dentro para cerrar la caja, prolongándose los extremos del  
fondo en partes de paredes extremas 4, con solapas latera-  
les 5 y sendas pestañas 6 en sus bordes extremos.

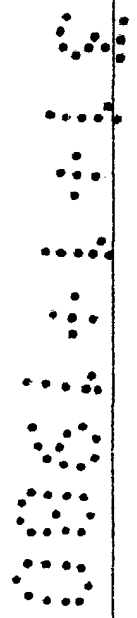
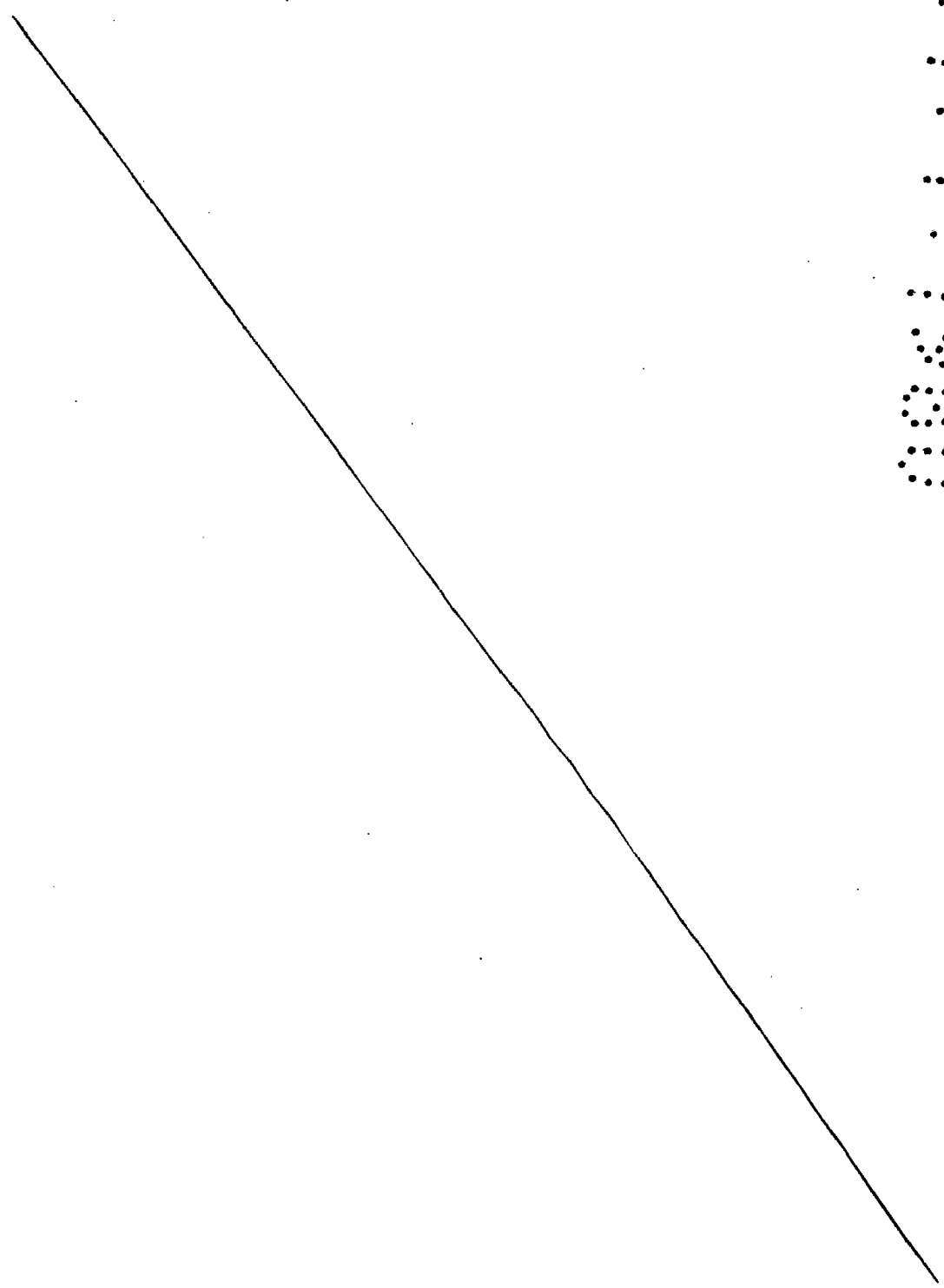
La característica esencial de la caja o bande-  
ja del presente invento reside en el hecho de que se han  
10 previsto, para refuerzo de las paredes extremas de la caja,  
sendas piezas laminares rectangulares 7 independientes de  
la pieza esencial que constituye la bandeja y destinadas a  
aplicarse interiormente a dichas paredes extremas 4, a cuyo  
fin tiene unas dimensiones iguales a las de éstas. Dichas  
15 piezas laminares de refuerzo pueden prolongarse por ambos  
extremos en solapas 8 separadas del cuerpo central por lí-  
neas de doblez, siendo la distancia entre las líneas equi-  
valente a la anchura interior de la caja y estando destina-  
das dichas solapas 3 a aplicarse interiormente a las partes  
20 extremas de las paredes laterales, sujetándose en posición  
el cuerpo central 7 y las solapas 8 mediante pegamento u  
otros medios apropiados para constituir paredes dobles de  
gran resistencia en el apilamiento de las cajas.

Las solapas 5 de las paredes extremas se apli-  
25 can asimismo interiormente a las paredes laterales 2, cu-  
briendo entre las de ambos lados prácticamente toda la lon-  
gitud de dichas paredes laterales, a las que se sujetan  
por cualesquiera medios conocidos.

La caja o bandeja se cierra mediante las sola-  
30 pas 3 de las paredes laterales, cada una de las cuales tie-

1 - né una anchura igual a la anchura de la caja y que se abaten hacia dentro para cubrir toda la parte abierta de la misma, superponiéndose a las pestañas 6 de las paredes extremas, previamente abatidas hacia dentro.

5  
10  
15  
20  
25  
30



22010

## - REIVINDICACIONES -

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

1ª.- Una bandeja para envase y transporte de artículos, hecha de cartón o material similar y constituida básicamente por una lámina adecuadamente troquelada, caracterizada porque dicha lámina básica comprende una parte rectangular de fondo que se extiende por cada lado en partes primera y segunda de paredes laterales sin solapas y, por los extremos, en partes de testeros provistas de solapas laterales relativamente largas y de una pestaña extrema, estando destinadas dichas solapas a aplicarse a la cara interior de la primera parte de pared lateral, y porque a las paredes extremas o testeros se aplican interiormente sendas piezas laminares rectangulares de dimensiones correspondiente, a las que se unen por cualesquiera medios apropiados, formándose una bandeja de paredes y esquinas considerablemente reforzadas.

2ª.- "UNA BANDEJA PARA ENVASE Y TRANSPORTE DE ARTICULOS".

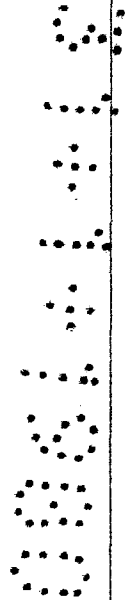
Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

1 Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a  
máquina por una sola cara.

Madrid, 28. ENE. 1980

P. A.

**Alfonso Díez de Rivera**  
Por Poder



5

10

15

20

25

30

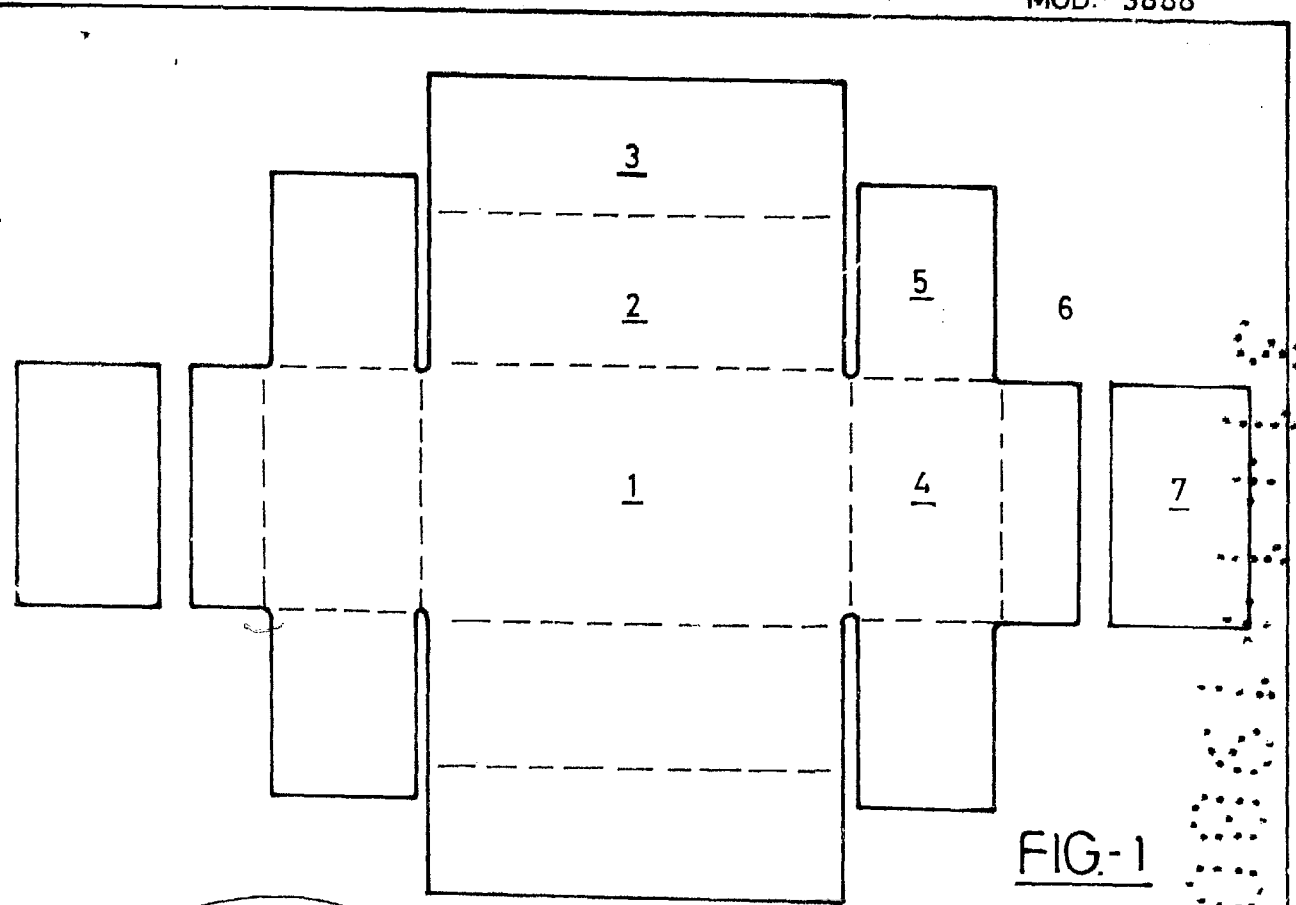


FIG-1

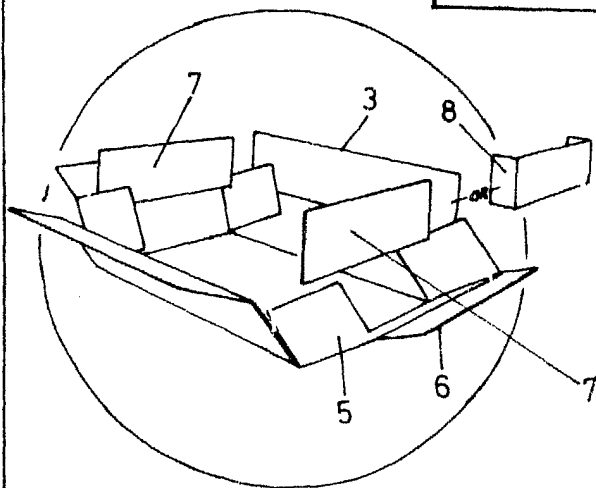
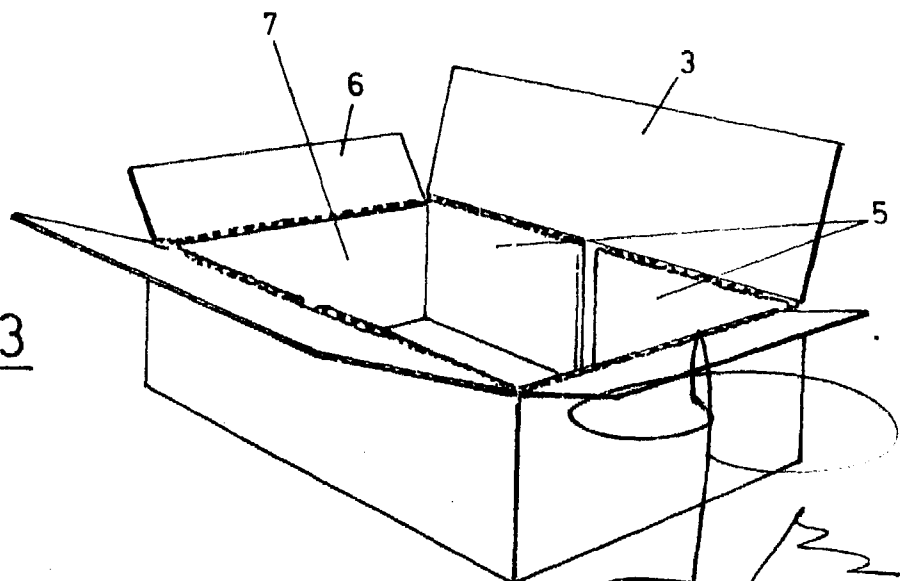


FIG-2

FIG-3



Alfonso Díez de Rivera  
DISEÑADOR